

Algo más sobre el «neutro de materia»

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

1.—Se ha escrito bastante, aunque creo que no suficiente, acerca de un curioso fenómeno gramatical, vivo aún en las hablas norteñas, que ha sido bautizado con el nombre de «neutro de materia». En realidad, no es un neutro en el sentido tradicional del término. Los valores que encierra no son los del neutro griego o latino, ni tampoco los que presenta en otras lenguas, romances o no. Sólo guarda alguna semejanza con ciertos rasgos dialectales localizados en

Comunicación presentada en las *III Xornaes d'estudiu* organizadas por la Academia de la Llingua Asturiana, noviembre de 1984.

Bibliografía básica manejada: E. Alarcos Llorach, «Papeletas asturianas», *Archivum*, XII, 1962; D. Alonso, «Metafonía y neutro de materia en España», *ZRPh*, LXXIV, 1958, reproducido en «Metafonía, neutro de materia y colonización suditaliana en la Península Hispánica», *ELH*, I, Suplemento, 1962; M.^a Josefa Canellada, *El bable de Cabranes*, anejo 31 de la RFE, 1944; A. M.^a Cano González, «En torno al partitivo en bable» (24 folios, inédito); C. Díaz Castañón, *El bable literario de los siglos XVII a XIX*, TDRL, IV, 1976; F. Klein-Andreu, «Distintos sistemas de empleo de /le/, /la/, /lo/ (Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística)», *Thesaurus (BICC)*, XXXVI, 1981; F. García González, *El dialecto cabuérnigo*, (Tesis Doctoral, inédita, Universidad de Oviedo, 1978); y «/le (lu), la, lo/ en el Centro-Norte de la Península», *Verba*, VIII, 1981; R. Menéndez Pidal, «Notas acerca del bable de Lena», *Asturias*, 1897; y «El dialecto leonés», *RABM*, X, 1906; recogidos ambos en libro: *El dialecto leonés*, IDEA, Oviedo, 1962; J. Neira Martínez, *El habla de Lena*, IDEA, 1955; y «La oposición 'continuo' / 'discontinuo' en las hablas asturianas», *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, III, Univ. de Oviedo, 1978; R. J. Penny, *El habla pasiega*, Londres, 1970; y *Estudio estructural del habla de Tudanca*, Tubinga, 1978.

el centro y sur de Italia, como señaló ya hace tiempo Dámaso Alonso.

Fue María Josefa Canellada quien por vez primera utilizó el término «neutro» para referirse a estos hechos (1944). Lo adopta Jesús Neira, y parece corroborar la naturaleza genérica de neutro al descubrir en Llena un sistema de tres terminaciones en adjetivos y otros elementos de la lengua (1955). Poco después lo consagra Dámaso Alonso en un estudio, ya clásico, que tiene sobre estas cuestiones (1958). Le añade, además, la coletilla «de materia», para reflejar el trasfondo semántico del fenómeno. Ahora bien, no debemos olvidar que las primeras observaciones serias proceden de Menéndez Pidal en sus trabajos sobre Llena (1897) y el astur-leonés general (1906).

Ultimamente, algunos estudiosos opinan que estas particularidades gramaticales deben excluirse de la categoría genérica y, por tanto, hay que abandonar la etiqueta «neutro de materia». Pero aquí sólo nos interesa aportar *algo más* a los datos hasta ahora conocidos. No pretendemos discutir la naturaleza gramatical de los hechos y menos aún ocupar nuestra atención, y la ajena, en una mera cuestión terminológica.

2.—En la actualidad de nuestros días, el neutro norteño ofrece el grado óptimo de regularidad en las comarcas asturianas del centro y en los valles pasiegos de Cantabria. Las diferencias entre ambas zonas son irrelevantes, exclusivamente de carácter fonético. Pero ahora nos interesan de manera especial las formas asturianas, tal como se presentan en un área no bien delimitada que comprende los concejos de Llena y Ayer, Sobrescobiu, Llaviana, Samartín del Rei Aurelio, Bimenes, Llangréu, Mieres, Riosa, Morcín, Ribera d'Arriba, Uviéu, Siero, Noreña, Llaneira, Xixón, Carreño, Gozón... En este núcleo central de nuestra región, los sustantivos de artículo masculino o femenino que designan «individualidades»

conciertan con adjetivos terminados, respectivamente, en /-u/ o en /-a/, pero los nombres de «materia», o cualquier sustantivo empleado en sentido genérico, exigen final /-o/ en el adyacente pospuesto, en el atributo y en el atributivo: *El paisanu vieyu de la casa blanca lleva'l pelo corto y la ropa bien llimpio*. En las zonas intermedias y vecinas, desde Piloña hacia el oriente, el adjetivo sólo posee dos terminaciones -u / -a. Las aparentes discordancias se perciben únicamente con femeninos «no contables» (o «continuos»): *El paisanu vieyu de la casa blanca lleva'l pelu cortu y la ropa bien plancháu*.

En los estudios sobre el bable, se ha atendido fundamentalmente a las construcciones con el adjetivo y a la repercusión que se observa en los pronombres átonos: (*El paisanu vieyu*) *véolu mui animáu — ¿úlu?*; (*La casa blanca*) *nun la dexó tuvía — ¿úla?*; (*El pelo*) *córtalo a menudo — ¿úlo?*; (*La ropa*) *llévalo bien plancháu — ¿úlo?* Pero no se han destacado suficientemente las posibilidades de los adjetivos terminados en consonante /-n/ (para el masculino), como se observa en *Esti xatu tá ruín*; *Ye una vaca ruína*; pero *El to ganao ye ruino*; y lo mismo en *Home charlatán*; *Muyer charlatana* frente a *Xente mui charlatano*. Y con estos debemos agrupar los diminutivos y aumentativos, también con final triple regulado por las características del nombre: -ín / -ina y -ón / -ona cuando van referidos a elementos seriables, frente a -ino y -ono en concordancias con sustantivos continuos; así, frente a *pequeñín*, *pequeñina* y *grandón*, *grandona* tenemos *Lleva el pelo cortino*, *La sopa tá calentino* y *La Casera ye mui dulzono*.

De otro lado, queremos insistir en el hecho de que esas aparentes anomalías se manifiestan de igual modo en las demás unidades gramaticales que combinan morfemas de género. Con los posesivos: *La comida mio siempre ye esto*; *El dinero será tuyo*, pero *la sidra ye nuestro*; demostrativos: *La farina*

esto ye mui blanco, nun paez de maíz; *El ácido aquello lo meten en unos cubos...*; e indefinidos: *Nun veo llechi dengúo* (frente a *dengún* y *denguna*); *Saca-y la sustancia too*. Si bien, las particularidades (gramaticales y semánticas) de los adjetivos determinativos limitan el alcance y regularidad que ofrece el neutro en las construcciones con calificativos. Entre los indefinidos hoy día típicamente asturianos se encuentran los llamados «partitivos», en los que se refleja igualmente el fenómeno que comentamos; frente a las combinaciones del occidente *dél pan* o *dešu pan* y *deša farina*, en el centro y oriente el partitivo *dello* es invariable y se refiere o se construye exclusivamente con nombres no contables: *Comió dello pan* y *Compré dello miel*.

También las unidades de función sustantiva con variación triple de género efectúan concordancias idénticas. Así, la forma /ello/ de los pronombres tónicos (como la átona /lo/) encierra el valor del neutro «indeterminado», al igual que en castellano, pero se emplea además cuando el referido es sustantivo continuo: *Tien que se tener el dinero en casa, por si hai qu'echar mano d'ello*; *El fiu tuyu tiró la lejía y lluego sentóse nello*. Exactamente lo mismo conviene a los interrogativos: *cuál*, *cuála* y *cuálo*: *¿Cuál ye el fiu?*, *¿Conoces la moza esa?* — *¿Cuála?*; pero *¿Ves aquella xente?* — *¿Cuálo?*, ¡ó!

En consonancia con las unidades pronominales, como era de esperar, se mantiene la misma distribución referencial en los adjetivos de sustantivación directa: demostrativos e indefinidos; según puede comprobarse en estos ejemplos: *Tómalo d'aquello*, *qu'acabo fervelo* («de aquella leche»); *Te cubres la cara con alambre d'eso fino*; *Había una llana asina, paecío a esto*; *Vas coyendo la herba, uno verde y otro curao*; *Ties que tirar esa ropa, tá mui vieyo*. — *Pues cómprame tú otro*; *El que tá avezáu a esta llechi, toma lluego otro más gordo y nun-y gusta*; *¿Comió tortilla?* — *Comió dello* («comió algo»). Ló-

gicamente, igual ocurre con el artículo anafórico y sustantivador (o no), en construcciones sintácticas de vario tipo que no es el momento de analizar; pero obsérvense los ejemplos siguientes: *La sidra traémoslo de Villaviciosa, que ye lo mejor*; *El agua d'El Entrego ye lo más rico que hai por la zona*; *La carne de lo bueno tá carísimo*; *En esti pueblu hai poca xente, pero lo que queda ye bien güeno*; *Esta mantega nun ye hermano de lo de ayer*; *La xente ye como lo de aquí*.

3.—Pues bien, este interesante fenómeno gramatical, que hemos condensado en pocas líneas por razón del tiempo, y referido especialmente a las hablas asturianas, se encuentra hoy día funcionando en amplias zonas del norte peninsular. Aproximadamente se localiza entre los ríos Nalón (en Asturias) y Nervión (en Vizcaya), y varias de sus manifestaciones se extienden por tierras castellanas de la meseta norte. Las construcciones con adjetivos, del tipo *yerba seco* o *secu*, *la ropa (es) tá planchao* o *plancháu*, apenas rebasan las regiones asturiana y cántabra, pero las discordancias en pronombres y elementos sustantivados comprenden una área mucho mayor. La frontera occidental dibuja en Asturias una línea sinuosa que une Sotu'l Barcu, en la costa, con el Puertu Payares. Se prolonga en León por el ángulo nordeste y alcanza el sur de la provincia siguiendo el curso del río Cea. El límite oriental es menos preciso. Hacia el norte, parece ser que el fenómeno se diluye en la cuenca del Nervión, a las puertas del dominio éuscaro. Siguiendo la línea que apunta el río, se continúa hacia el interior meridional, cruza el oeste alavés y penetra en tierras de Soria. Los confines en esta provincia se han situado a la altura del río Ucero, en El Burgo de Osma. El límite sureño, probablemente más borroso, no ha sido aún determinado, pero sin duda rebasa las provincias de Valladolid y Avila.

Todas las hablas comprendidas en esa dilatada

área reservan el pronombre /lo/ para sustantivos continuos o no contables, de modo que se dice *El trigo (el vino, el ganado, el comento) lo compramos* o *lo vendemos* al igual que *La leche (la paja, la miel, la ropa) lo llevamos* o *lo traemos* frente a /le/ (o /lu/) y /la/ para la reproducción de nombres contables. La misma organización referencial del género se reitera en pronombres tónicos y segmentos sustantivados: *Compra mucha ropa, y luego no sabe qué hacer con ello*; *Es un agua buena, sí, es un agua tremendo...*, *pero eso es distinto, eso es lo de las casas...*, *uno viene del reguero y lo otro por las tuberías*.

Tales particularidades, que sin duda resultan chocantes, perviven en la variedad rural, popular y familiar de esos lugares, se entrecruzan con los usos comunes y el modelo escolar dando lugar a soluciones intermedias, y lo que es más llamativo, han llegado incluso a introducirse furtivamente en el lenguaje escrito. Para corroborar estas afirmaciones traemos aquí algunas muestras, de diferentes épocas, seleccionadas entre los materiales que poseemos.

4.—En Asturias (central y oriental) el fenómeno se encuentra enraizado de tal modo que no rechaza las rimas de canciones y refranes populares. En nuestro folklore musical hay coplas como esta: *Por qué vas morena a lavarte al río / si el moreno no te lo quita el agua frío*. De Cabrales es la siguiente cancioncilla: *El miu Xuan vendió las cabras / por cortexar en Riusecu / agora el miu Xuan del alma / come la boroña secu*. Un anciano de Peñamellera Alta, en mi presencia, sentenciaba la discusión con la filosofía inteligente del pueblo; *Pues como diz el dichu: val más la sidra malditu / que el vinu benditu*. Y, en fin, en el extremo oriental de Asturias y occidente de Santander corren refranes de este estilo: *Cierzu acamáu / agua aseguráu, o Agua corriente / no mata la gente / agua paráu / mata el ganáu*.

Es comprensible, según esto, que se encuentre fijado también en la toponimia: *Aguaprieto*, es un «Lugar y abrevadero de Pedrosa por donde pasa el agua de la Fuente'l Duelu... El adjetivo *prieto* hace referencia al color oscuro que parecen tener las aguas del citado arroyo a causa de los materiales arrastrados», leemos en la página 67 de la *Introducción a la toponimia de Sariego*, Tesis de Licenciatura de J. A. Novál Suárez. (Univ. de Oviedo; inédita).

Hace pocos días, el profesor Alarcos celebraba la frase que el señor Cundo, siempre presente del otro lado, había pronunciado con rotundidad y firmeza: *La faya tresplanta, eso sí que ye duro y malo*, donde se advierten varias de las manifestaciones del neutro. Pero, quién no ha oído alguna vez por los pasillos de esta fábrica (que nos acoge con muchos agobios): *La lengua ya no lo estudió más, lo dejó para setiembre*, donde, en buen castellano había que esperar un /la/. No es extraño, pues, que en las Pruebas de Selectividad (que abren las puertas a los futuros universitarios), junto a construcciones como *Los misioneros les aprendían a leer y a escribir*, donde se mantiene vivo el lexema *bable* que engloba la oposición castellana «enseñar» / «aprender», aparezcan en los ejercicios aquellas otras que confirman la persistencia del neutro aun en los momentos más difíciles, o quizá por eso, como: *La gente que embarcaba se veía obligado a pasar largo tiempo en Sevilla*. Pero claro, cómo vamos a exigir a nuestros alumnos que se desprendan de sus hábitos lingüísticos, si resulta que en la Conferencia de Selectividad, en setiembre del año pasado (1983), se había escrito y se leyó en voz alta: «... porque la caña, mezclado con heno, se empleaba para sostener el ganado durante los meses de invierno», y a muchos de los allí presentes no les sonó extraño al oído (ni a la vista). Por todo ello se comprende que un céntrico comercio de Oviedo pueda lucir en su escaparate, por lo menos en dos ocasiones que yo lo haya

visto, un cartel con esta inscripción: *Pana clásico*, referido a ese género de tela de última moda.

Entre los testimonios escritos, antiguos y modernos, vamos a citar, por ejemplo, las muestras que registra el profesor Alarcos en un par de documentos medievales del archivo de San Pelayo (de Oviedo): *Diez faniegas de bona escanda limpio y pisado*; *Una faniega de escanda limpio y pisado*. También pueden espigarse algunos ejemplos claros en los babilistas de siglos pasados, considerando que no eran sabedores del fenómeno: *Si quiere llevar xente que lo tome y lo meta nos barcos*, de Antón de Marirreguera en la primera mitad del siglo XVII; y en el XVIII escribe Bruno Fernández Cepeda: *Con agua que parecía fechu de xabón y xelos*.

Tampoco son extraños a las revistas y periódicos regionales de hoy día escritos en castellano; veamos un par de ejemplos, de *La Nueva España* éste: *Sobre este extremo nos decía la señora: ahora sí que estamos bien con el agua, lo tenemos ahí ya, a la entrada del pueblo* (6-XI-77, pág. 14), y más frecuentes en *El Correo de la Central Lechera Asturiana*, como: *Prometí hacer un poco de historia sobre la leche en Morcín... creo que por 1966 lo recogen tres industrias ...Al empezar le digo que soy socio de la Central y en su día a ella lo entregaré... llega la Central y tres días antes les aviso y casualidad, para ese día ya me lo pagaban a...* (N.º 15, pág. 6). Pero hasta podemos ir más allá de estos escritos modestos; y así, en la *Guía Espiritual de Asturias* de Valentín Andrés Álvarez, editada recientemente por la Caja de Ahorros con prólogo de Juan Cueto, se encuentra este párrafo: *Pero la manzana está ya redimida del pecado original, y como veremos enseguida, a la manzana la ha redimido la sidra. El acto de echar bien un vaso, de escanciarlo con la técnica precisa tiene su significación y simbolismo* (pág. 26). Naturalmente, lo que se escancia es la sidra, no el vaso, de manera que ese /lo/ (de *escanciarlo*) apunta a aquélla, no a

éste. Podría pensarse en una atracción analógica por la proximidad del masculino *vaso*, tal vez, pero lo cierto es que las discordancias en la escritura ocurren preferentemente cuando el referido se encuentra alejado del texto. En estas circunstancias la influencia de los esquemas escolares y prestigiosos se difumina con mayor facilidad. Y, en fin, quizá resulte descarado emparentar con el neutro de materia ciertas particularidades gramaticales que afloran en la obra de Leopoldo Alas «Clarín», nuestro mejor prosista castellano (a quien recordamos estos días con motivo del centenario de *La Regenta*). Voy a citar sólo dos casos extraídos de sus cuentos, en el titulado *Cuervo* se encuentra esta frase: *Era muy partidario de darle al enfermo lo que pidiera, sobre todo comida fuerte, si lo pedía el cuerpo*, desde luego, el /lo/ parece referido a *comida fuerte*; y otra construcción de diferente tipo, pero manifestación del mismo fenómeno puede ser ésta del cuento *Zurita*: *Se tomó el lujo de pedir a la criada vino de lo que costaba a dos reales botella*, donde el artículo /lo/ remite anafóricamente a *vino*. La regla general del castellano advierte que la concordancia con el sustantivo masculino, como *vino*, debe efectuarse con el artículo correspondiente, /el/; sin embargo, aquí aparece /lo/, al igual que en los usos hablados de la actualidad. De todos modos, conviene recordar que los textos escritos pueden estar manipulados inconscientemente en la imprenta, por ello, lo más acertado en estos casos sería recurrir a los originales manuscritos, si es que se conservan.

5.—Y termino ya recordando algunos testimonios de zonas no asturianas. En un antiguo romance carolingio se dice de Roldán: *Que nunca ningún guerrero / llegó a su esfuerzo sobrado / y no podría ser herido / ni su sangre derramado*. Don Ramón Menéndez Pidal, que comenta el ejemplo (*Leonés*, 1906), no encuentra explicación satisfactoria si no es recurriendo a las aparentes discordancias del neu-

tro de materia. También Rufino José Cuervo, en la nota 57 a la *Gramática* de Bello, se extraña de usos parecidos en escritores castellanos: «Es característico del estilo de Gabriel Alonso de Herrera reproducir cualquier sustantivo, masculino o femenino, especialmente los primeros, por un demostrativo neutro: *El centeno es de su cualidad frío, dello se hace muy mal, dañoso al estómago, que se pega si no son a ello muy usados; El Trigo trechel es más frío que lo blanco*. Eso tiene traza de ser usanza antigua de gente campesina. En Cervantes mismo se lee: *Sólo traigo en mis alforjas un poco de queso, tan duro, que pueden descalabrar con ello a un gigante* (*Quij.* II, 13)». A propósito de estas cuestiones, R. J. Penny (*Pas*, 1970) llama la atención sobre los versos 1.049-1.050 del *Cantar de Mio Cid*, que rezan del siguiente modo: *Alegre es el conde — e pidió agua a las manos / e tienengelo delant — e diarongelo privado*. Menéndez Pidal explica la discordancia del pronombre de esta manera: «El /lo/ de 1.050 se refiere, no al agua sola, sino a todo el servicio necesario para lavarse las manos» (*Cantar*, I, § 127); pero, nos preguntamos con Penny, ¿no será una muestra antigua del fenómeno que aquí comentamos? Y tal vez deba añadirse el /lo/ del verso 2.850, sobre el que escribe don Ramón: «Atendiendo al conjunto de materias de que constaba la enfurción, se dijo descuidadamente: *presentan a Minaya grant enffurçion; non gelo quiso tomar*. (*Ibid.*)».

Creo que se pueden aportar testimonios escritos, más o menos discutibles, de todas las épocas de la lengua castellana. En la *Vida de Santa María Egipciaca*, de fondo castellano, se lee lo siguiente: *Non dariedes por su vestidura / huna mançana madura / Mas tanto lo tenie el por preçiado / que non lo darie por un cavallo* (Versos 912-915); ¿/lo/ reproduce a *vestidura*? La estrofa 749 del *Libro de Buen Amor* dice así: *Tornó la golondrina e dixo al abutarda / que arrancasse la yerba, que era ya pujada; / que*

quien tanto regava e tanto lo escardava / por su mai lo fazia, mager que se tardava; donde el /lo/ parece referido a yerba, y precisamente en el manuscrito G, localizado o localizable en zona castellana; los otros dos manuscritos, S y T, del centro y occidente de León, sustituyen /lo/ por /la/. También en la obra de Santa Teresa se encuentran construcciones que nos hacen recordar el fenómeno, como esta: *Qué persona por malo que sea*, en el cap. VIII del *Libro de su Vida*. Y, en fin, en periódicos y revistas regionales de hoy día no es difícil encontrar semejantes concordancias. De Cantabria son estos ejemplos: *Y lo que es harina para caprichos, esos que añoran la torta y las dichas «pulientas», lo han de comprar a precio de oro, a 90 y 100 pesetas kilo lo hemos visto ofrecer en el mercado de Torrelavega, bien pasado por el «ceazu», pero esto no cuenta en los momentos actuales*, en el *Alerta* del 4-I-84, pág. 24. Y en el *Boletín de la empresa S. A. M.* es más corriente: Los

ganaderos, si querían aprovechar la leche, tenían que llevarlo a las fábricas por su cuenta y riesgo, en la pág. 17 del N.º 279. También en el *Diario de Burgos* anotamos hace un tiempo: *Con esto se pretende potenciar los pueblos y regiones para evitar la emigración o al menos para dirigirlo hacia la misma provincia*, en la pág. 23 del 30-X-79. Y termino con unas líneas de la novela de Delibes *El camino*, en la página 77 del ejemplar que manejo (Ediciones Destino), puede leerse: *Rita, la Tonta, la mujer del zapatero, fue la segunda en llegar. «Dos reales de sal», pidió. «¿No lo llevaste ayer?». «Puede. Quiero más». Al cabo de una pausa, Rita, la Tonta, bajó la voz: «Digo que tienes luz arriba. Estará corriendo el contador». «¿Vas a pagármelo tú?». «Ni por pienso». «Entonces déjalo que corra»; ¿se refiere el /lo/ en un caso a la sal y en el otro a la luz?, ¿pretende reflejar el registro hablado popular?*

